



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Presidencia

ACUERDO No. PSAA16-10493
Abril 8 de 2016

“Por medio del cual se aprueba el Plan de Inversiones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, para la vigencia de 2016”

**LA SALA ADMINISTRATIVA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de la conferida por el numeral 4 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996 y de conformidad con lo decidido en la sesión de la Sala Administrativa del día 6 de abril de 2016,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Inversiones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico para la vigencia de 2016, correspondiente a los proyectos a cargo de esta Unidad incluidos en el programa de Investigación Básica Aplicada y Estudios, así:

1. RECURSOS APROPIADOS 1769 DE 2015 Y DECRETO DE LIQUIDACION 2550 DE 2015

PROGRAMA	IDENTIFICACION DEL PROYECTO	CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	DISTRIBUCION POR COMPONENTE
410 INVESTIGACIÓN BÁSICA APLICADA Y ESTUDIOS	410 803 3	1114000410000	I. APLICACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE GESTIÓN DE LA RAMA JUDICIAL.	600.000.000
	410 803 34	1114003460000	II. ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOJURIDICAS A NIVEL NACIONAL.	2.760.000.000
	410 803 37	1114003810000	III. IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL.	850.000.000
TOTAL RECURSOS CORRESPONDIENTES A LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA 410 - INVESTIGACIÓN BÁSICA APLICADA Y ESTUDIOS PARA LA VIGENCIA DE 2016				4.210.000.000

2. REDUCCIÓN DE RECURSOS DE INVERSIÓN DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA ATENDER LO PREVISTO EN EL DECRETO 378 DEL 4 DE MARZO DE 2016

CODIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL ASIGNADO LEY DE PRESUPUESTO VIGENCIA 2016	APLAZAMIENTO AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO PSAA16-10487	ASIGNACION LIBRE DE COMPROMISO VIGENCIA 2016
1114000410000	APLICACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICO DE GESTION DE LA RAMA JUDICIAL	600.000.000	510.009.288	89.990.712
1114003460000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOJURIDICAS A NIVEL NACIONAL	2.760.000.000	1.860.000.000	900.000.000
1114003810000	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION INTEGRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL	850.000.000	750.000.000	100.000.000
RECURSOS TOTALES		4.210.000.000	3.120.009.288	1.089.990.712

3. DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROYECTOS DE INVERSION 2016 DESPUÉS DE LA REDUCCIÓN

IDENTIFICACION DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	COMPONENTE	DISTRIBUCION POR COMPONENTE
410 803 3	APLICACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICO DE GESTION DE LA RAMA JUDICIAL	1. PAGO DE VIGENCIAS EXPIRADAS CONTRATO 048 DE 2014	89.990.712
VALOR TOTAL DISTRIBUCION COMPONENTES DEL PROYECTO APLICACION DE UN SISTEMA DE INFORMACION ESTADISTICO DE GESTION DE LA RAMA JUDICIAL			89.990.712
410 803 34	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOJURIDICAS A NIVEL NACIONAL	1. VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DEL REPORTE ESTADÍSTICO DE GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN JUZGADOS DE TODAS LAS ESPECIALIDADES Y TODAS LAS JURISDICCIONES DE LA RAMA JUDICIAL EN BARRANQUILLA, CARTAGENA, MONTERÍA, QUIBDO Y BUGA.	750.000.000
		2. GESTION DEL CONOCIMIENTO Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO DE LA UDAE	150.000.000
VALOR TOTAL DISTRIBUCION COMPONENTES DEL PROYECTO ESTUDIOS E INVESTIGACIONES SOCIOJURIDICAS A NIVEL NACIONAL			900.000.000
410 803 37	IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL	CERTIFICAR Y/O MANTENER EL CERTIFICADO EN LAS NORMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y/O AMBIENTAL, EN LAS DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES.	100.000.000
VALOR TOTAL DISTRIBUCION COMPONENTES DEL PROYECTO IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA A NIVEL NACIONAL			100.000.000
TOTAL DISTRIBUCION DE RECURSOS CONTENIDOS EN EL PLAN DE INVERSIONES DE LA UNIDAD DE DESARROLLO Y ANALISIS ESTADISTICO PARA LA VIGENCIA DE 2016			1.089.990.712

ARTÍCULO 2°.- Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de su fecha de publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D .C., a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil dieciséis (2016).

MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA
Presidenta

UDAE/LMVJ/CACC